



OFICINA DE REGISTRADURIA
SOLICITUD DE READMISION

RECAUDACIONES

Núm. Recibo
Recaudador
DEUDOR: [] SI [] NO

Nombre:
Número de Estudiante:
Dirección postal (cambio de dirección pasar por Oficina de Admisiones)

Dirección residencial
Núm. Celular
Núm. Teléfono residencia
Sexo: F M
Estado Civil: Soltero casado
Ciudadanía
Si no es ciudadano de los EE.UU,
(Tipo de visa)
Número de Visa

Lugar de nacimiento:
Pueblo
País
Fecha de nacimiento
Día Mes Año

Lugar de Trabajo(actual):
Dirección
Núm. Teléfono
Ext.

Correo electrónico (E-Mail) opcional

Ultimo trimestre académico matriculado en la UPPR:

¿Después de haber estudiado en esta institución, estudio en otra Universidad? Si No

Si su contestación es afirmativa, indique en cuál

INDIQUE TRIMESTRE A REANUDAR ESTUDIOS: AGOSTO NOVIEMBRE MARZO
JUNIO a JULIO (período electivo)

Departamento a continuar en UPPR:

Especifique: Continuar Bachiller Maestría 2da Maestría 2do Bachiller en UPPR
Estudiante Especial* Otros:

NOTA IMPORTANTE: Una vez evaluada su solicitud usted recibirá avisos de matrícula correspondientes a dos trimestres consecutivos, y de no matricularse deberá radicar nuevamente readmisión. El trimestre de verano es opcional. Los estudiantes que hayan interrumpido sus estudios por un año o más se regirán por las normas, procedimientos, currículo y catálogo general vigentes al momento de ser aceptada la readmisión. Todo documento sometido para establecer elegibilidad de readmisión se convierte en propiedad de la UPPR de igual forma la cuota de readmisión, la cual no es reembolsable. La falsificación de información sometida en esta solicitud puede considerarse razón suficiente para denegar la readmisión a la Universidad Politécnica de Puerto Rico (UPPR).

A base de la información anterior, solicito readmisión a la UPPR y si fuera readmitido me comprometo a cumplir con todas las normas y reglamentos vigentes en esta institución. Usted no deberá matricularse hasta tanto sea readmitido a la institución.

FIRMA DEL SOLICITANTE
FECHA

NOMBRE DEL PADRE O ENCARGADO

(Si es menor de 21 años)

NO ESCRIBA - PARA USO OFICIAL DE LA OFICINA DE REGISTRADURIA

1. Existe en el expediente del estudiante evidencia sobre actos de indisciplina o de incumplimiento de las normas y los reglamentos universitarios. Si No
2. Si fue suspendido por deficiencia académica o disciplinaria. ¿Expiró el término por el cual fue suspendido?
 Si _____ No No aplica
3. Bachillerato de otra institución: SI NO _____
4. ¿ Cuántos créditos ha intentado en la UPPR? _____
5. ¿ Cuántos créditos ha aprobado en la UPPR? _____ 6. ¿ Cuántos créditos convalidados? _____
7. Total de créditos _____ Promedio _____ Probatoria Regular

Comentarios _____

Certificado: SI NO CAMBIO FACULTAD: SI NO MATRICULADO: SI NO

Evaluado por Comité Aprovechamiento Académico: Sí No _____

Decisión: _____ **ACEPTADA** _____ **DENEGADA**

FECHA: _____ EVALUADO POR _____

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PUERTO RICO
PO BOX 192017, San Juan, Puerto Rico 00919-2017
Ave. Ponce De León 377, Hato Rey, PR 00918
Teléfono (787) 622-8000
www.pupr.edu

Acreditaciones: Consejo de Educación Superior, Middle State Association of Colleges and Schools.
Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)
National Architectural Accrediting Board (NAAB)
International Alliance for Collegiate Business Education (IACBE)

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE EMPLEO Y ACCION AFIRMATIVA (M-F-H-V)

OFICINA DE REGISTRADURIA

Pasos a seguir para solicitar READMISION,

1. **Estudiantes con deuda**, no se evaluará Solicitud de Readmisión.
2. **Estudiantes nacidos en Puerto Rico ó Estados Unidos** deberán entregar certificado de nacimiento.
3. **Estudiantes extranjeros** presentar documento que demuestre su status legal (certificado de naturalización o residencia).
4. ***Estudiante Especial**, presentará adjunto con Solicitud de Readmisión documento de autorización de Universidad de Procedencia, el mismo deberá de estar completado. No excederá carga académica de 12 créditos, de lo contrario completará información adicional en Oficina de Admisiones.
5. Para **cambio de facultad** al momento de solicitar readmisión, deberá tener aprobados 24 créditos ó más. No aplica a estudiante en probatoria académica. Se autorizará el cambio a la Escuela de Arquitectura según la disponibilidad en dicho trimestre.
6. **Estudiante activo en la milicia de Estados Unidos**, para ser eximido del pago de la solicitud de readmisión deberá presentar órdenes adjunto.